

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 27 de octubre de 2022

Radicado No. 2018-00408

En atención a la solicitud que antecede, secretaría proceda a entregar a la parte demandante los depósitos judiciales consignados a favor de este despacho y por cuenta de este proceso, siempre y cuando no este embargado el crédito.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO'.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ